

REGISTRO DE VALIDACIÓN TÉCNICA – OBJETIVO 4

Datos generales

Nombre del Servicio	SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO
Fecha de validación técnica – Objetivo 4	4 de enero de 2018.
Página web de servicio	http://www.scj.gob.cl/
Compromisos de gestión institucional a publicar	Programa de mejoramiento de la gestión (PMG). Ley 19.553. Convenio de desempeño Colectivo. ADP Nivel-I (Resultados 2016 y formulación 2017). ADP Nivel II (Resultados 2016 y formulación 2017).

Pauta de validación

CRITERIOS	RESPUESTA DE VALIDADOR TÉCNICO
1. ¿Existe en la página web de inicio de la institución, un banner destacado denominado “Compromisos de Gestión Institucional” o similar?	Sí
2. ¿Existe en el banner de “Gobierno Transparente” o “Transparencia Activa – Ley de Transparencia”, según corresponda, una sección denominada “Otros Antecedentes” o similar, y en ésta un link denominado “Compromisos de Gestión Institucional” o similar?	Sí
3. ¿En link “Compromisos de Gestión Institucional” se encuentran links de acceso a Formulación 2017 y Resultados 2016 de los mecanismos de incentivo de remuneraciones comprometidos en el proceso de formulación PMG/MEI 2017?	Sí
4. ¿En cada link de acceso a Formulación 2017 y Resultados 2016 de los mecanismos de incentivo de remuneraciones comprometidos en el proceso de formulación PMG/MEI 2017, se accede a un documento legible referido a dichos mecanismos?	Sí
Justificación [IVE objetivo 4]	El Servicio cumple con objetivo de gestión N°4 “Publicar la formulación del año 2017 de los compromisos de gestión, asociados a todos los mecanismos de incentivos de remuneraciones, definidos por ley para el Servicio y sus resultados en el año 2016” de acuerdo con revisión realizada en la página web de la institución “ http://www.scj.gob.cl/ ”

Medio de verificación para Criterio 1

Pantallazo banner destacado denominado “Compromisos de Gestión Institucional” o similar.

The screenshot shows the website 'Superintendencia Transparente y Participativa' in a Safari browser window. The page features a navigation menu at the top with options like 'Noticias', 'Descargas', 'Psicología', '9GAG', 'Ministerio d... documentos', and 'IGN - Video G...s & Previews'. The main content area is divided into several sections:

- AGENDA SUPERINTENDENTA**: Represented by a calendar icon with the number 31.
- ATENCIÓN CIUDADANA**: Represented by an icon of two people talking.
- NORMATIVA EN CONSULTA**: Represented by an icon of a stack of books.

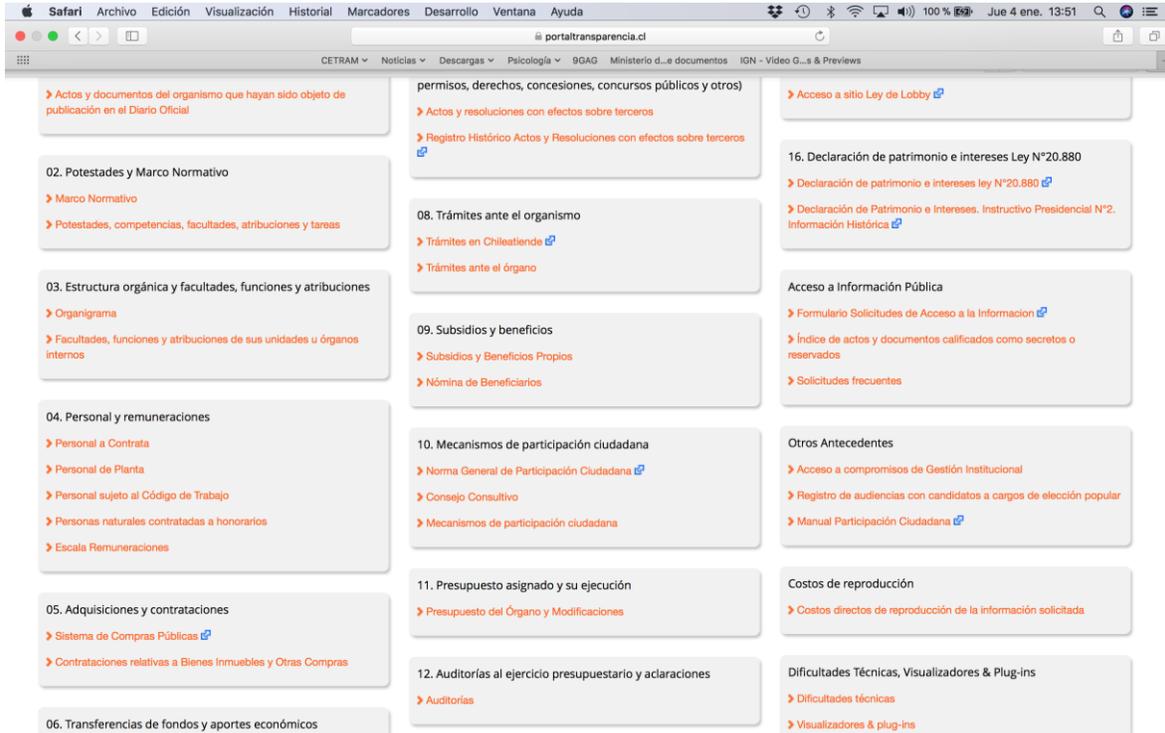
Below these are news items:

- NOTICIAS**: A section with a date '29-12-2017' and a headline 'Casinos de juego autorizados por la Ley N° 19.995 generan recaudación tributaria de \$ 8.189 millones en noviembre de 2017'. The text continues: 'Del total de impuestos generados por los 18 casinos de juego en funcionamiento -sin contar a los siete casinos de concesión municipal- un 43% va destinado al patrimonio de los gobiernos regionales y municipalidades de los territorios en donde operan y un 57% a fondos generales de la nación...'. There is a 'DETALLE' link.
- NUEVA LEY DE CASINOS Y REGLAMENTOS**: A headline with a date '11-08-2017'. The text states: 'A 10 años de su entrada en vigencia, el 11 de agosto de 2017 fue promulgada la Ley N° 20.856, que introduce modificaciones a la Ley N° 19.995, que Establece las Bases Generales para la Autorización, Funcionamiento y Fiscalización de Casinos de Juego.' There is a 'DETALLE' link.
- PROCESO 2014**: A headline with a date '2014'. The text says: 'De acuerdo con la Ley N° 19.995, en Chile pueden funcionar 24 casinos de juego, excluyendo a los que se instalan en Arica, debido a que la Ley N° 19.669, del año 2000, establece un régimen especial que permita la autorización de un número limitado de casinos de juego en dicha comuna.' There is a 'DETALLE' link.
- CASINOS EN CRUCEROS EXTRANJEROS**: A headline with a date '2014'. The text says: 'Las naves mercantes mayores extranjeras con capacidad de pernoctación a bordo, podrán operar y explotar juegos de azar en aguas sometidas a la jurisdicción nacional...'. There is a 'DETALLE' link.

On the right side, there is a large blue banner titled 'PROCESO DE OTORGAMIENTO DE PERMISOS EN ARICA, IQUIQUE, COQUIMBO, VIÑA DEL MAR, PUCÓN, PUERTO VARAS Y NATALES'. The text below it reads: 'La Ley N° 20.856, promulgada el 11 de agosto de 2017 y que introduce modificaciones a la Ley N° 19.995, establece que la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) debe iniciar el proceso de otorgamiento de permiso de operación para un casino de juego en las comunas de Arica, Iquique, Coquimbo, Viña del Mar, Pucón, Puerto Varas y Natales, las que actualmente cuentan con concesiones municipales de casinos de juego.' Below this banner are smaller sections: 'Máquinas de Azar fuera de los Casinos de Juego', 'Metas de Eficiencia Institucional', 'Compromisos de Gestión Institucional' (highlighted in a blue box), and 'Código de Ética'.

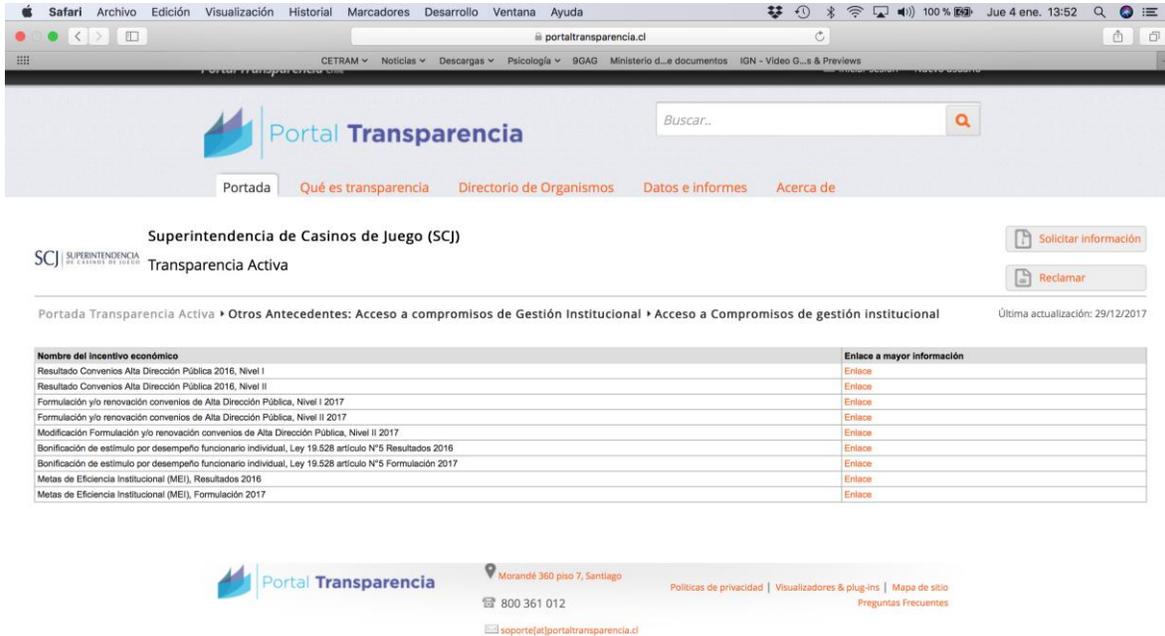
Medio de verificación para Criterio 2

Pantallazo con link “Compromisos de Gestión Institucional” en una sub-sección denominada “Otros Antecedentes” en página de “Gobierno Transparente” o “Transparencia Activa – Ley de Transparencia”, según corresponda.



Medios de verificación para Criterio 3

Pantallazo(s) con links de acceso a “Formulación 2017” y “Resultados 2016” de los mecanismos de incentivo de remuneraciones comprometidos en el proceso de formulación PMG/MEI 2017.



The screenshot shows the website of the Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) under the 'Portal Transparencia' section. The page title is 'Transparencia Activa'. The breadcrumb trail indicates the path: 'Portada Transparencia Activa > Otros Antecedentes: Acceso a compromisos de Gestión Institucional > Acceso a Compromisos de gestión institucional'. The last update is noted as 'Última actualización: 29/12/2017'. A table lists various economic incentives with links to more information.

Nombre del Incentivo económico	Enlace a mayor información
Resultado Convenios Alta Dirección Pública 2016, Nivel I	Enlace
Resultado Convenios Alta Dirección Pública 2016, Nivel II	Enlace
Formulación y/o renovación convenios de Alta Dirección Pública, Nivel I 2017	Enlace
Formulación y/o renovación convenios de Alta Dirección Pública, Nivel II 2017	Enlace
Modificación Formulación y/o renovación convenios de Alta Dirección Pública, Nivel II 2017	Enlace
Bonificación de estímulo por desempeño funcionario individual, Ley 19.528 artículo N°5 Resultados 2016	Enlace
Bonificación de estímulo por desempeño funcionario individual, Ley 19.528 artículo N°5 Formulación 2017	Enlace
Metas de Eficiencia Institucional (MEI), Resultados 2016	Enlace
Metas de Eficiencia Institucional (MEI), Formulación 2017	Enlace

Footer information includes the Portal Transparencia logo, address (Morandé 360 piso 7, Santiago), phone number (800 361 012), email (soporte[at]portaltransparencia.cl), and links for privacy policy, visualizers, map, and frequent questions.

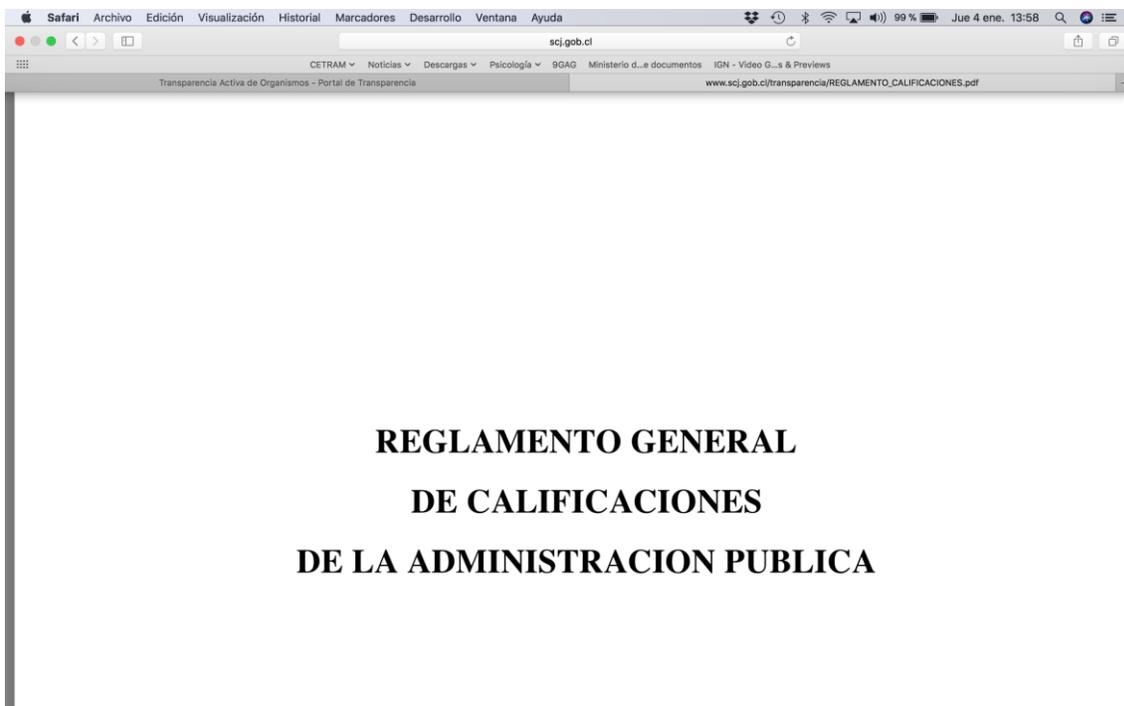
Medios de verificación para Criterio 4

Pantallazo(s) de documentos obtenidos a partir de los links de acceso a “Formulación 2017” y “Resultados 2016” de los mecanismos de incentivo de remuneraciones comprometidos en el proceso de formulación PMG/MEI 2017.

- Resultados 2016 - Bonificación de Estímulo por desempeño Funcionario. Ley N° 19.528



- Formulación 2017 - Bonificación de Estímulo por desempeño Funcionario. Ley N° 19.528



- Resultados 2016 – Metas de Eficiencia Institucional (MEI). Ley 20.212

SCJ

Resultados Programa de Mejoramiento de la Gestión/Metas de Eficiencia Institucional 2016

Mediante Decreto 64 de fecha 06 de marzo de 2017, del Ministro de Hacienda, se ha aprobado el cumplimiento del Programa de Metas de Eficiencia Institucional de la Superintendencia de Casinos de Juego.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos

Cumplimiento MEI

N°	Objetivo de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		Ponderación final
		Ponderación	N° Indicadores	Ponderación	N° Indicadores	
1	Evaluar el resultado de los indicadores de desempeño asociados a productos estratégicos seleccionados a partir de aquellos presentados en la formulación del presupuesto, cumpliendo las metas entre 75% y 100%.	70	7	69.5%	7	69.5
2	Medir e informar a más tardar al 31 de diciembre de 2016, a las respectivas redes de expertos los datos efectivos de los indicadores transversales definidos en el programa marco para el año 2016 y publicar sus resultados.	30	7	25.65%	7	25.65
3						
Cumplimiento global						95.15

- Formulación 2017 – Metas de Eficiencia Institucional (MEI). Ley 20.212

SCJ

Formulación Programa de Mejoramiento de la Gestión/Metas de Eficiencia Institucional 2017

Mediante Decreto 381 de fecha 26 de Octubre de 2016, del *Ministro de Hacienda*, se ha aprobado la formulación del *Programa de Mejoramiento de la Gestión (Metas de Eficiencia Institucional)* de la *Superintendencia de Casinos de Juego*.

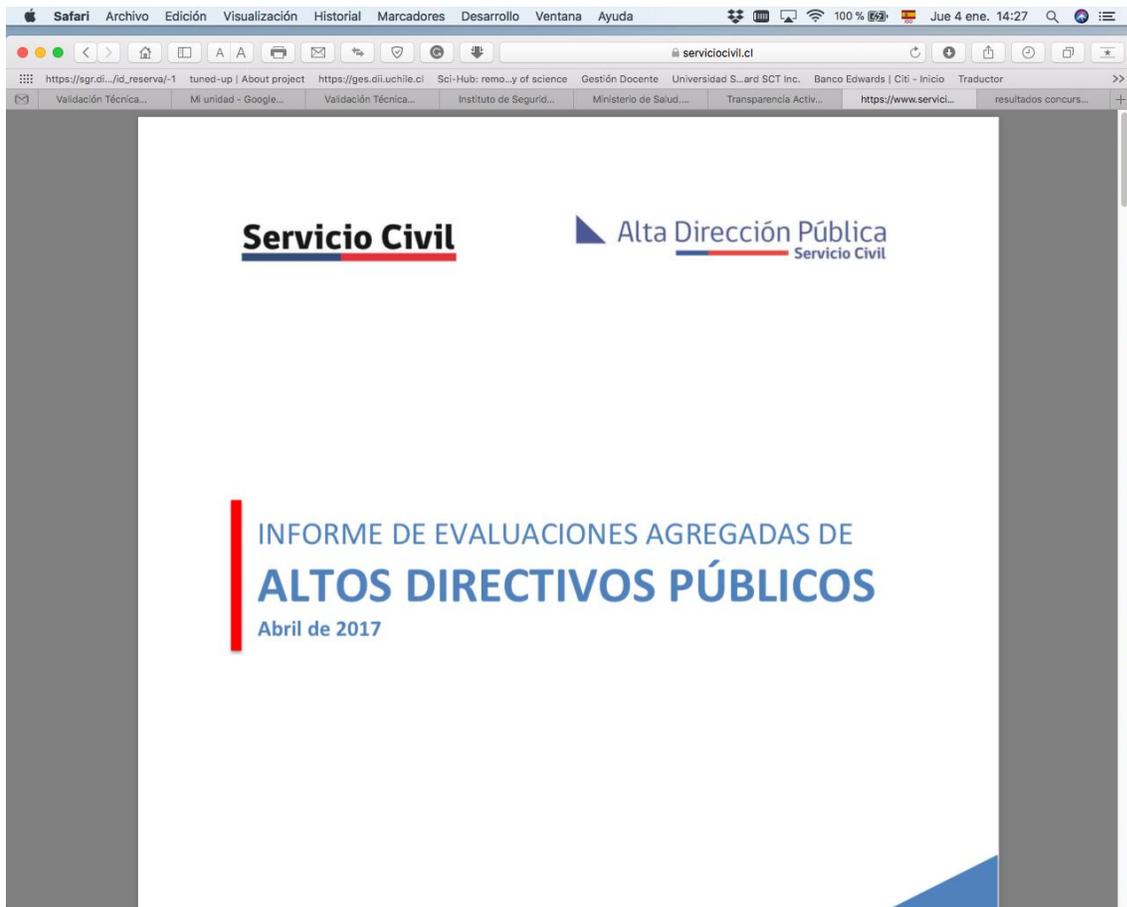
A continuación, se presentan las metas estipuladas

Resumen de Formulación PMG/MEI

Marco	Área de mejoramiento	Sistemas	Ponderación
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	100%
Total Ponderado			100%

N° Objetivo	Descripción objetivo	Ponderación
1	Evaluar e informar sin retrasos a los productos de desempeño asociados a productos estratégicos seleccionados a partir de aquellos presentados en la formulación del presupuesto, cumpliendo las metas entre 75% y 100%. Medir e informar a las respectivas redes de expertos y a DIPRES los datos efectivos al	60%

- Resultados 2016 - Alta Dirección Pública (ADP), Nivel I y Nivel II.



- Formulación 2017 – Convenio Alta Dirección Pública (ADP), Nivel I. Superintendente Vivien Villagrán.

 Ministerio de Hacienda
Gobierno de Chile

APRUEBA CONVENIO DE DESEMPEÑO DE SUPERINTENDENTA DE CASINOS DE JUEGO.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 87 /

SANTIAGO, 20 ABR 2017

MINISTERIO DE HACIENDA
08 MAY 2017
TOTALMENTE TRAMITADO DOCUMENTO OFICIAL

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 24, 32 No 10 y 35 de la Constitución Política de la República; el artículo 31 del D.F.L. No 1/19.653, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, de 2000, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley No 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 19.995, que Establece las Bases Generales para la Autorización, Funcionamiento y Fiscalización de Casinos de Juego; el Decreto Supremo de Hacienda N° 32, de 25 de enero de 2017; los artículos 7 letra c), y 16 inciso segundo, del D.F.L. No 29, de Hacienda, de 2004, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley No 18.834, sobre Estatuto Administrativo; la Resolución No 1.600, de la Contraloría General de la República, de 2008; el Título VI de la Ley 19.882, que regula la nueva política de personal a los funcionarios públicos, específicamente su Párrafo 5to; el Decreto Supremo N°172, del Ministerio de Hacienda de 2014, que aprueba el nuevo Reglamento que regula la formulación y funcionamiento de los convenios de desempeño para los Altos Directivos Públicos.

- Formulación 2017 – Convenio Alta Dirección Pública (ADP), Nivel II. Jefe/a de División Función Jurídica, Manuel Zárate-

SCJ SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO

EXP-2182-2017

APRUEBA CONVENIO DE DESEMPEÑO CORRESPONDIENTE AL JEFE DE LA DIVISIÓN JURIDICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 527

SANTIAGO, 07 NOV 2017

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 61 y siguientes de la Ley N° 19.882; el Decreto Supremo N°172, del Ministerio de Hacienda de 2014, que aprueba el nuevo Reglamento que regula la formulación y funcionamiento de los convenios de desempeño para los Altos Directivos Públicos, la Resolución N° 1.600, del 2008, de la Contraloría General de la República y el Decreto N°32, de 2017, del Ministerio de Hacienda.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Convenio de Desempeño es una herramienta de gestión a través de la cual la autoridad respectiva y el Alto Directivo Público acuerdan compromisos de gestión por tres años, los que se traducen en metas anuales estratégicas de desempeño del cargo durante el periodo y los objetivos de resultados a

- Formulación 2017 – Convenio Alta Dirección Pública (ADP), Nivel II. Jefe/a División Autorizaciones, Carlos Arriagada.

Safari Archivo Edición Visualización Historial Marcadores Desarrollo Ventana Ayuda

scj.gob.cl

https://sgr.d.../id_reserva/-1 tuned-up | About project https://ges.dii.uchile.cl Sci-Hub: remo...y of science Gestión Docente Universidad S...ard SCT Inc. Banco Edwards | Citi - Inicio Traductor

Validación Técnica - Obj... Mi unidad - Google Drive Validación Técnica - Obj... Instituto de Seguridad L... Ministerio de Salud. Go... Transparencia Activa d... www.scj.gob.cl/transpa...

SCJ SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO

EXP-2182-2017

SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO
07 NOV 2017
TOTALMENTE TRAMITADO DOCUMENTO OFICIAL

APRUEBA CONVENIO DE DESEMPEÑO CORRESPONDIENTE AL JEFE DE LA DIVISIÓN JURIDICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 527

SANTIAGO, 07 NOV 2017

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 61 y siguientes de la Ley N° 19.882; el Decreto Supremo N°172, del Ministerio de Hacienda de 2014, que aprueba el nuevo Reglamento que regula la formulación y funcionamiento de los convenios de desempeño para los Altos Directivos Públicos, la Resolución N° 1.600, del 2008, de la Contraloría General de la República y el Decreto N°32, de 2017, del Ministerio de Hacienda.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Convenio de Desempeño es una herramienta de gestión a través de la cual la autoridad respectiva y el Alto Directivo Público acuerdan compromisos de gestión por tres años, los que se traducen en metas anuales estratégicas de desempeño del cargo durante el periodo y los objetivos de resultados a